

Expediente: 3386/17
Carátula: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA C/ ROJANO ANDREA VERONICA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 02/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ROJANO, ANDREA VERONICA-DEMANDADO
20271411996 - RODRIGUEZ SOLORZANO, ANA MARIA-ACTOR
20271411996 - TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3386/17



H106019408375

JUICIO: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA c/ ROJANO ANDREA VERONICA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 3386/17.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que se ha realizado la transferencia ordenada en fecha 29/09/2026. Secretaría. San Miguel de Tucumán. LMOC - 3386/17

Actuación firmada en fecha 01/10/2026

Certificado digital:
CN=DEL FORNO María Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.